

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5094 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia)

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 89/05, en el que figura como concursado Lagunak Comunicaciones, Sociedad Limitada Laboral, se ha dictado el 2 de febrero de 2011 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes. Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 2 de febrero de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110008848-1